

Desde 1888, su servicio está enfocado a servir a los sectores más vulnerables de la sociedad ecuatoriana en los diferentes pilares de atención en los que ha ido creciendo y fortaleciéndose con el pasar de los años, demostrando capacidad y autonomía administrativa en estos 128 años de existencia.

Basada en sus valores institucionales: Innovación, integridad, liderazgo, sostenibilidad y solidaridad, ha continuado con su misión de servir, desde sus 4 hospitales, el último año (2015), brindó más de 7 millones de atenciones a ecuatorianos en las diferentes especialidades médicas, con tecnología de punta para el diagnóstico y tratamiento de patologías simples y complejas, con los más altos estándares de calidad en atención hospitalaria.

La Junta de Beneficencia en cifras del 2015

Desde que inauguró, en 1948, el Hospital Gineco Obstétrico Enrique C. Sotomayor, han nacido 1'623,477 de ecuatorianos. Durante el 2015 nacieron un total de 24.180 niños y niñas

1.199 alumnos recibieron educación en la Unidad Educativa José Domingo Santistevan.

1.477 alumnas recibieron educación en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac.

91 niñas se beneficiaron con una beca integral en el Hogar Manuel Galecio de Alausí, ubicado en la provincia del Chimborazo, donde residen niñas y jóvenes entre 5 y 18 años de muy escasos recursos económicos, provenientes de diferentes provincias del país, quienes reciben gratuitamente, educación, hospedaje, alimentación, vestuario, atención de salud y una formación en valores.

Con los mismos parámetros, en el último año se benefició a 97 niñas en el Hogar Calderón Ayuardo, ubicado en las calles General Gómez y Coronel. Cuyas niñas se educan en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac, regentada por la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

342 adultos mayores recibieron atención digna y especializada en el Hogar del Corazón de Jesús. El 34% de ellos, cuentan con una cobertura gratuita total de los gastos que generen su atención y estadía en el hogar.

Algo de historia:

A petición del Presidente Municipal, Dr. Francisco Campos Coello, el 13 de agosto de 1.887, el Congreso de la República expidió una Ley que permitía delegar a las Juntas de Beneficencia la administración de hospitales, instituciones de salud mental y cementerios.

Preocupado por las condiciones de vulnerabilidad de ciertos sectores de Guayaquil, el Concejo de Guayaquil, resolvió por Ordenanza Municipal la creación de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la que se creó el 29 de enero de 1.888 por un grupo de filántropos presididos por Francisco Campos Coello.

Bajo su administración se encuentran los hospitales Luis Vernaza, Hospital Gineco Obstétrico Enrique C. Sotomayor, Hospital de Niños Roberto Gilbert, Instituto de Neurociencias, las unidades educativas Santa Luisa de Marillac y José Domingo Santistevan, los hogares para niñas Manuel Galecio y Calderón Ayluardo; el Hogar del Corazón de Jesús, Asilo Bien Público; los Cementerio Patrimonial, el Panteón Metropolitano y próximamente abrirá las puertas del nuevo Hospital Alfredo G. Paulson

Su evolución ha sido constante y avanzado al ritmo de la modernización y el progreso, demostrando ser sostenible en el tiempo, lo que le ha dado el aval para ser reconocida a nivel local, nacional y porque no decirlo internacionalmente.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, nació de la filantropía y el voluntariado; forma parte de la historia de la ciudad y el país. Por su transparencia y amplia labor, es orgullo de los guayaquileños que vieron en esta institución un brazo ejecutor de acciones sociales que han beneficiado y seguirán beneficiando a los ecuatorianos en todas las etapas de la vida